

FINANCIERA QAPAQ S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2022¹	Fecha de comité: 27 de septiembre de 2022
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector: Financieras / Perú

Equipo de Análisis

Ofelia Maurate De La Torre omaurate@ratingspcr.com	Michael Landauro Abanto mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530
--	---	----------------

Fecha de información Fecha de comité	Dic-17 11/04/2018	Dic-18 28/03/2019	Dic-19 27/03/2020	Dic-20 26/03/2020	Dic-21 29/03/2022	Jun-22 27/09/2022
Fortaleza Financiera	PEB	PEB-	PEB-	PEB-	PEC+	PEC+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de calificación de riesgo decidió ratificar la calificación a la Fortaleza Financiera de Financiera Qapaq S.A en PEC+, con perspectiva “Estable”; con información al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones y la reducción en los indicadores de morosidad; además, la financiera presenta adecuados niveles de solvencia por las acciones de fortalecimiento patrimonial que adoptó en el corto plazo, así como el respaldo de los accionistas y la trayectoria y experiencia del Grupo Económico en las microfinanzas. En contraparte, se considera los niveles de rentabilidad negativos, así como la inestabilidad en los indicadores de cobertura y liquidez.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las colocaciones.** El total de créditos directos creció en 26.5% respecto a junio de 2021 con un total de S/ 324.2 MM (jun-2021: S/ 256.3 MM). En esa misma línea, el total de créditos sin Programas de Estado fue de S/ 312.1 MM, presentando un incremento de 49.4% (+S/ 103.2 MM), mientras que los créditos de Programas del Estado totalizaron los S/ 12.1 MM (jun-2021: S/ 47.4 MM), reflejando una reducción del 74.5% (-S/ 35.3 MM).
- **Menor nivel de mora global.** La mora cerró en 5.3% (jun-2021: 11.4%) y la CAR en 6.2% (jun-2021: 13.1%), debido al menor volumen de créditos vencidos y en cobranza judicial generado por el mayor nivel de castigo de los créditos afectados por la pandemia en diciembre de 2021. Adicionalmente, la mora ajustada se situó en 17.1%, cifra menor a la registrada en junio de 2021 (20.0%). En comparación con el sector, la financiera presentó menores niveles de morosidad, pues la mora del sector se ubicó en 5.4% y la CAR en 10.0%.
- **Adecuada solvencia.** En junio de 2022, el Ratio de Capital Global (RCG) cerró en 11.4% (dic-2021: 8.2%), situándose por encima del corte anterior, pero debajo del sector de empresas financieras con una diferencia de 5.2 p.p. (jun-2022: 16.6%). El RCG de la financiera presenta un incremento gracias al plan de recuperación adoptado que accede al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas por medio de un aporte público (inversión en bonos subordinados) de S/ 10.5 MM y un aporte de capital interno de S/ 15.3 MM.
- **Trayectoria, experiencia y soporte económico del Grupo.** Qapaq pertenece a un grupo de empresas especialistas

¹ No Auditados.

en microfinanzas con operaciones en Ecuador y Guatemala, con más de 23 años en el mercado ecuatoriano. El Grupo se encarga de la gestión y brinda a la Financiera el *know how* del negocio y soporte económico; en ocasiones anteriores ha realizado compra de cartera castigada con la finalidad de mejorar el margen operativo neto del periodo.

- **Ajustados niveles de cobertura.** Los niveles de cobertura de la cartera, históricamente, se han ubicado por debajo del promedio del sector (112.3%); sin embargo, a junio de 2022, la cobertura de la cartera deteriorada se situó ligeramente por encima del sector con un nivel de 112.6% para Qapaq. Adicionalmente, la cobertura de la cartera atrasada y la cartera crítica se situaron en 132.3% y 72.6%, respectivamente; cifras por debajo del sector y el promedio histórico.
- **Menor nivel de liquidez en MN.** A junio de 2022, el ratio de liquidez en MN se situó en 21.5% (dic-2021: 23.6%), cifra inferior al promedio histórico² (30.4%) y menor al ratio de liquidez promedio de las entidades financieras (26.5%). Adicionalmente, el ratio de liquidez en ME se situó en 62.9%, cifra superior al promedio histórico (56.9%), pero inferior al promedio de las entidades financieras (81.1%).
- **Rentabilidad negativa.** La Financiera obtuvo un resultado neto de S/ -2.6 MM (jun-2021: -S/ 14.2 MM), presentando una reducción de 81.9% en sus pérdidas. Esta diferencia se debe al mayor nivel de ingresos registrados a junio de 2022 dado el crecimiento de las colocaciones de la financiera y sus estrategias comerciales. Asimismo, los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) se ubicaron en -33.9% (dic-2021: -63.7%) y -3.5% (dic-2021: -6.3%), respectivamente; rentabilidad inferior a la reportada por el promedio del sector, que mantuvo indicadores de ROE y ROA en 16.1% y 2.9%, respectivamente. Es preciso señalar que solo 3 de 10 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Crecimiento de las colocaciones y mejora en la eficiencia operativa, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Asimismo, que demuestre capacidad para construir una sólida base de capital a través de la retención de utilidades.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Continuo deterioro de los indicadores de calidad de cartera (mora, CAR y mora ajustada) y mantener los resultados del ejercicio en pérdida.
- Continuo deterioro de los indicadores de rentabilidad y niveles de cobertura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021 y no auditados al 30 de junio de 2021 y 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible y no previsible):** La Financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, y en especial de la región Lima, donde la Financiera concentra alrededor del 65% de sus colocaciones. Al respecto, la incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones *core* de la Financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad. Por otro lado, se considera el riesgo potencial de promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado y afecten las operaciones de la Financiera.

² Promedios históricos en base a los años 2017 – 2021.

Hechos de Importancia

- El 11 de agosto de 2022, Financiera Qapaq tomó conocimiento de su ingreso al Programa de Garantía del Gobierno Nacional a las Empresas del Sistema Financiero aprobado mediante Decreto Legislativo No. 1508. Para ello, Qapaq suscribió el acuerdo de adhesión al acto constitutivo de fideicomiso de titulización y comisión de confianza con COFIDE, con el que se incorporó al Patrimonio Fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg 861, Título XI, Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la Cartera Crediticia de Empresas del Sistema Financiero.
- El 03 de junio de 2022, se da por finalizado el proceso de aumento de capital hasta por S/ 15,263,587.0, siendo el nuevo monto de la cuenta S/ 61,105,568.0. Además, se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiera un total de 15,263,587 de nuevas acciones a valor nominal de S/ 1.0 cada una.
- El 02 de mayo de 2022, en Junta General de Accionistas, se aprobó que se realice la reducción de la pérdida contra la Reserva legal y la reconstitución de la Reserva Legal con las utilidades futuras.
- El 18 de abril de 2022, en sesión de Directorio, se acordó el aumento del capital de la financiera por la suma de hasta S/ 15,263,587.0 en el marco de las delegaciones de facultades acordadas por Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2021 y 7 de enero de 2022.
- El 06 de abril de 2022, se informó la emisión del Bono Subordinado correspondiente al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas por medio de oferta privada por un monto de S/ 10,527,173.0 a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, el cual tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2029.
- El 01 de abril de 2022, se autorizó a la Financiera Qapaq la modificación del artículo quinto de su Estatuto, donde se aprueba la absorción de pérdidas con capital por un monto de S/ 50,000,000.0, y como consecuencia, se afecta a todos los accionistas a prorrata de su participación en el capital.
- El 8 de marzo de 2022, se inscribió en la partida de Financiera Qapaq el aumento de capital por S/ 9,000,000.0 acordados en la sesión del 22 octubre y 13 de diciembre de 2021. Se fija como fecha de entrega de las nuevas acciones el día 16 de marzo de 2022. Además, en JOA, se acordó: (i) nuevos aportes dinerarios hasta por S/ 5,263,587.0, (ii) la emisión de los instrumentos representativos de deuda subordinada hasta por S/ 10,527,173.0 y (iii) aumentar el capital hasta por S/ 9,000,000 a efectuarse hasta marzo de 2022.
- El 21 de enero de 2022, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se otorgó facultades para la suscripción de acuerdo de deuda subordinada del programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones especializadas en Microfinanzas.
- El 20 de enero de 2022, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó: (i) el Plan de Trabajo de Riesgos, y (ii) la efectuada posterior de ventas de cartera de créditos hipotecarios. Además, se ingresó al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, DU No. 037-2021; Qapaq suscribió el "Acuerdo de suscripción de emisión de bonos subordinados programa de fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas" en la Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2021, emitirá bonos subordinados mediante oferta privada hasta por un monto máximo de S/ 10,527,173.0 en base a su Plan de Recuperación y realizará un Aporte Complementario de por lo menos S/ 5,263.587.00.
- El 7 de enero de 2022, en la Junta de Accionistas, se acordó: (i) aumentar el capital social hasta S/ 10,000,000 a efectuarse hasta diciembre de 2022, (ii) reducir el capital hasta S/ 50,000,000 sin devolución de aporte siendo el nuevo monto de la cuenta S/ 45,841,981, y (iii) se adecuó el compromiso de Fortalecimiento Patrimonial.
- El 17 de diciembre de 2021, Financiera Qapaq informa que no impugnará la sanción impuesta por la Superintendencia de Mercado de Valores en la Resolución SMV N° 114-2021-SMV/11 y en la Resolución Rectificatoria SMV N° 117-2021-SMV/11. y procederá pagarla.
- El 16 de diciembre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó: (i) el Presupuesto para el año 2022, y (ii) el Plan Anual del Directorio. Además, se nombró al Sr. Marco Antonio Fernández Acosta como Gerente de la División de Riesgos y Cobranzas en la Financiera.
- El 13 de diciembre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó culminar el aumento de capital por S/ 9,000,000. El capital social se eleva a S/ 95'841,981.0. Además, mediante RSA N.1 114-2021-SMV/11, la SMV sanciona a Financiera Qapaq S.A con una multa de 3.09 UIT por 2 infracciones leves referente al incumplimiento de la presentación de forma oportuna de los hechos de importancia a la SMV.
- El 6 de diciembre de 2021, culminó los 17 días hábiles de suscripción preferente del hecho de importancia del 22 de octubre de 2021. El accionista Orca Credit Holdings LLC suscribió y pagó 8,984,799 acciones en primera rueda; de forma anticipada, pagó 15,201 acciones (incluyen 15,178 acciones que tienen derecho a suscribir en segunda rueda).
- El 22 de noviembre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó el Informe Técnico sobre requerimiento de patrimonio efectivo que demandarán los activos por impuesto a la renta diferidos (AIRD) a enero de 2021 por oficio SBS N.º 56469-2021.
- El 22 de octubre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó aumentar el capital social de la sociedad hasta por S/ 9,000,000 bajo un precio de suscripción a valor nominal de S/ 1. El número de acciones con derecho a participar en la suscripción es 86,841,981 acciones en circulación, la primera rueda tiene un porcentaje de suscripción de 10.3%.
- El 21 de octubre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó la apertura de la Agencia Trujillo.
- El 20 de octubre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó: (i) el aumento de capital hasta por los montos establecidos en el Plan de Recuperación del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, aprobado por Decreto de Urgencia N.º 037-30032. Por ello, dentro de los 5 años, el Directorio tiene la facultad de realizar aumentos de capital social hasta por S/ 15,790,760.0, (ii) la emisión de instrumentos representativos de deuda subordinada

hasta por S/ 10,527,173.0, y (iii) delegar al Directorio realizar un aumento de capital social adicional hasta por 9,000,000.0 hasta marzo de 2022.

- El 14 de octubre de 2021, se realizó la inscripción de variación de capital de la sesión de Directorio de fecha 19 de mayo de 2021.
- El 14 de octubre de 2021, Financiera Qapaq envía los descargos del oficio N.º 3911-2021-SMV/11.2 recibido el 06 de octubre de 2021, donde reconoce su responsabilidad de forma expresa y por escrito y solicita que la sanción aplicable sea reducida en un 50%.
- El 06 de octubre de 2021, la SMV envía a Financiera Qapaq el oficio N.º 3911-2021-SMV/11.2, donde señala que la designación de la sociedad auditora Velásquez, Mazuelos y Asociados S.C.R.L debió ser comunicada el 18 de junio de 2020; sin embargo, se comunicó el 27 de agosto de 2020. Además, esta misma comunicación se hizo el 05 de agosto de 2021, fecha extemporánea al 24 de junio de 2021.
- El 01 de octubre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó el Informe de Suficiencia de Capital y Plan de Recuperación. Además, se convocó a Junta General de Accionistas para tratar: (i) el aumento de capital hasta por los montos establecidos en el Plan de Recuperación del Programa de Fortalecimiento Patrimonial y (ii) la emisión de instrumentos representativos de deuda.
- El 23 de septiembre de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se comunicó la renuncia del Gerente de la División de Riesgos, Sr. Fabián Neira Ocampo, y se encargó la Gerencia al Sr. Marco Antonio Fernández Acosta, a partir del 01 de octubre de 2021.
- El 19 de agosto de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó la apertura de las Agencias San Borja y Chiclayo.
- El 22 de julio de 2021, en sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó: (i) aperturas de Agencias Ventanilla y Piura, y (ii) el informe de Oficio N.º 33670-2021 sobre castigos de deudas mayores a 3UIT de enero a marzo 2021.
- El 02 de julio de 2021, mediante Resolución SBS N.º 01960-2021, la SBS autorizó a la Financiera la reducción de su capital en S/ 5.0 MM, así como la modificación del artículo correspondiente al Estatuto Social. Con ello, la nueva suma de capital social es de S/ 86'841,981.

Contexto Económico

Al primer semestre de 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, pese a las expectativas negativas derivadas de la incertidumbre política. Cabe indicar que, los sectores que registraron recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, esta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial; sumado a la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4.0%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, el cual, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado del sector minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022, los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales, la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia tuvo un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	IS-2022 ³	PROYECCIÓN***	
							2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-0.1%	2.9% / 12.4%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.0%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.8%	6.4%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.80 – 3.85	3.80 – 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sector Microfinanciero

Al cierre de junio 2022, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 36 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁴ y microempresas⁵. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Colocaciones

A junio del 2022, las colocaciones del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) ascendieron a S/ 63,839.7 MM, mostrando un crecimiento de 11.6% (+ S/7,043.9 MM) interanual y de 3.1% con respecto al trimestre anterior (mar-22, + S/1.927.6 MM) en línea con la recuperación del dinamismo prepandemia. En detalle, todos los segmentos mostraron crecimientos con respecto a mar-22 con excepción de créditos a grandes empresas y créditos a microempresas: los créditos corporativos crecieron en 4.9% (+ S/4.9 MM), créditos a medianas empresas en 5.4% (+ S/191.1 MM), créditos

³ BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

⁴ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30 mil en los últimos 06 meses.

⁵ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

a pequeñas empresas en 3.6% (+ S/1,040.2 MM), créditos de consumo en 5.3% (+ S/ 775.2 MM) y créditos hipotecarios para vivienda en 3.6% (+ S/1,927.6 MM. Por otro lado, los créditos a grandes empresas se redujeron en un 8.3% (-S/12.1 MM) y los créditos a microempresas en 1.2% (-S/ 156 MM).

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo de pandemia, la morosidad de la cartera de las microfinancieras llegó hasta 7.8%, punto más alto alcanzado en mar-21, elevándose desde dic-19 (periodo prepandemia) en donde ascendió a 5.9%. Desde ese corte la morosidad ha venido reduciéndose, en línea con la recuperación del dinamismo de los créditos, llegando a 6.0% al corte de evaluación. Es importante mencionar que muestra un ligero aumento de +0.1% con respecto al trimestre anterior, sin embargo, mantiene una reducción de -1.2% interanual.

En detalle los subsistemas que mostraron una mejora en el indicador con respecto a mar-22 fueron MiBanco y las CMACs, todos los demás mostrando un incremento en el indicador, elevando ligeramente en promedio de 5.9% a 6.0%. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 10.3% (+0.6 p.p. vs mar-22), por el fuerte incremento de los créditos vencidos otorgados, seguido por Mibanco con 6.9% (-0.0 p.p.), por las Edpymes en 6.0% (+0.4 p.p.), las CMACs en 5.4% (-0.2 p.p.) y finalmente las financieras en 5.4% (+0.3 p.p.).

Al cierre de junio 2022, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción trimestral en la mayoría de los subsistemas, con excepción de las Edpymes, que mostraron una mayor cobertura al corte de evaluación (144.6% vs mar-22: 140.5%). En detalle las financieras mostraron una cobertura de 198.5%, la mayor de todos los subsistemas, evidenciando también la mayor reducción de 11.8% con respecto al trimestre pasado, en línea con el elevado nivel de provisiones alcanzado. Las CMAC's obtuvieron un ratio de 164.8% (-2.4 p.p. vs mar-22), las Edpymes de 144.6% (+4.1 p.p.), MiBanco de 125.0% (-2.7 p.p.) y CRAC's de 96.4% (-6.2 p.p.)

Con respecto a junio-21 también se evidencia una reducción de cobertura de cartera atrasada, alineado con la normalización de este ratio, posterior a la estrategia del 2020 de constituir provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de cartera asociado a la paralización económica. Es importante mencionar que, en el caso de las CRAC's, el ratio de cobertura de 96.4% es menor a lo mostrado en prepandemia (dic-19: 130.2%), por lo que evidencia niveles de cobertura bastante ajustados.

Al corte de evaluación los ratios de cobertura muestran resultados mixtos en su evaluación con el corte dic-19 (periodo prepandemia), la banca múltiple se mantiene en 151.2% (-0.9 p.p. vs dic-19); MiBanco, las CRAC's y las Edpymes muestran menores niveles de 125.0% (-40.4 p.p.), 96.4% (-33.8 p.p.) y 144.6% (-14.4 p.p.) respectivamente; y las financieras y las CMAC evidencian mejores coberturas de 198.5% (+23.3 p.p.) y 164.8% (+39.6 p.p.).

Depósitos

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) alcanzaron S/ 43,192.9 MM, reflejando un incremento de 2.6% (+S/ 1,077.6 MM) con respecto al trimestre pasado y un crecimiento de 4.5% (+S/ 1,941.5 MM) de manera interanual. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones desde las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito durante el 2T-2022, efecto apoyado por los aumentos en los niveles de la tasa de referencia del BCRP, que impulsó las tasas pasivas de los productos de ahorro (CTS, depósitos a plazo, entre otros) de las empresas del sistema financiero, haciendo más atractivos los productos en moneda nacional.

Desde inicios del 2021, los depósitos mostraron un comportamiento decreciente, efecto asociado a las bajas tasas en el Sistema Financiero tras las medidas implantadas como la reducción de la tasa de referencia, lo cual generó que muchas personas naturales redireccionaron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política. No obstante, como se mencionó previamente las captaciones se fueron recuperando durante el 2T-2022, debido al incremento de la tasa de interés de referencia que influyó en las tasas pasivas ofrecidas por las entidades, por encima de otras opciones de inversión como fondos mutuos o de inversión. La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 58.6% de participación (mar-22: 58.0%), MiBanco con 20.5%, Entidades Financieras con el 17.2% y finalmente, las Cajas Rurales con el 3.7%.

Solvencia

Al cierre de junio 2022, los niveles de ratio de capital global (RCG) mostraron reducciones en la mayoría de los subsistemas en comparación con el trimestre anterior, MiBanco tuvo un RCG de 15.0% (-1.2 p.p. vs mar.22), las entidades financieras tuvieron un RCG promedio de 16.6%, mostrando el nivel más alto de todos los subsistemas, así como una ligera reducción de 0.02 p.p. con respecto al trimestre pasado; las CMACs obtuvieron un nivel de 14.7% (+0.04 p.p.), nivel similar al corte anterior; las CRAC's debilitaron su indicador al mostrar un 12.2% de RCG en promedio (-1.2 p.p.); y las Edpymes tuvieron un RCG de 14.8% (-2.2 p.p.).

Es importante mencionar que la SBS redujo el límite global, así como los requerimientos de activos ponderados por riesgo de crédito de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, que fue ampliado hasta marzo 2023 mediante el DU N ° 003-2022. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 12.2%.

Del mismo modo, al realizar el comparativo de manera interanual, se evidencia la misma tendencia de reducción del indicador en todos los subsistemas, siendo los de mayores reducciones las entidades financieras (-4.9 p.p. vs jun-21) mostrando niveles todavía elevados en comparación a los demás sectores; seguido de las CRACs (-3.4 p.p.) las cuales, si muestran un deterioro en el indicador, llegando a niveles cercanos a los límites regulatorios.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de marzo 2022 y mediante el Decreto de Urgencia N.º 003-2022 se volvió a ampliar la medida hasta marzo 2023. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.

Rentabilidad

A junio de 2022, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, se evidencia una recuperación de las rentabilidades de las entidades del sistema microfinanciero gracias al dinamismo en las colocaciones en los últimos trimestres y la mejora en los indicadores de calidad de cartera, aunado a la normalización de las provisiones en el último trimestre. Los indicadores vienen mostrando una recuperación sostenida desde mar-21, nivel más bajo de la pandemia, sin todavía llegar a los niveles mostrados prepandemia (dic-19).

Con respecto al ROE, MiBanco y las Entidades Financieras mostraron las rentabilidades más elevadas de 16.9% (+3.8 p.p.) y 16.1% (+4.3 p.p.), mostrando crecimientos con respecto al trimestre anterior. Las CMAC's y las Edpymes también mostraron indicadores en terreno positivo en 8.6% (+3.2p.p.) y 1.7% (-5.6 p.p.), sin embargo, las Edpymes fueron el único caso en donde mostró una reducción con respecto al trimestre anterior, impulsado por un mayor nivel de provisiones y gastos administrativos, que redujeron el resultado del periodo.

Por otro lado, de la misma manera que con el ROE, todos los subsistemas mostraron indicadores positivos a excepción de las CRAC's, quienes mostraron un ratio de -0.2% (+1.1 p.p. vs mar-22), sin embargo muestran mejoría en sus indicadores con respecto al trimestre anterior. El resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior, a excepción de las Edpymes que reducen su indicador ligeramente. En detalle: i) las Financieras con 2.9% (+0.8 p.p.), MiBanco con 2.4% (+0.6p.p.), CMAC's con 1.0% (+0.4 p.p.), Edpymes con 0.3% (-1.1 p.p.) y finalmente las CRAC's con -0.2% (+1.1 p.p.).

Todos los subsistemas mostraron mejoría en sus indicadores de rentabilidad ROE y ROA con respecto a jun-21, siendo las entidades financieras (+31.9 p.p.; +5.6 p.p.), MiBanco (+19.2 p.p.; +2.8 p.p.) y las CRAC's (+19.4 p.p.; +3.1 p.p.) las de mayor evolución del ROE y ROA en el año.

Por otro lado, a partir del 1 de junio del 2021, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

Análisis de la institución

Reseña

Financiera Qapaq S.A. (antes Financiera Universal) inició operaciones el 21 de enero de 2010 bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS)⁶. A tres años de su creación, la SBS autorizó la fusión por absorción de Financiera Universal S.A. con la Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas S.A. (CRAC Profinanzas)⁷, especialista en créditos agrícolas; y en febrero de 2014, cambia su denominación social a Financiera Qapaq S.A. (en adelante Qapaq o la Financiera).

Grupo Económico

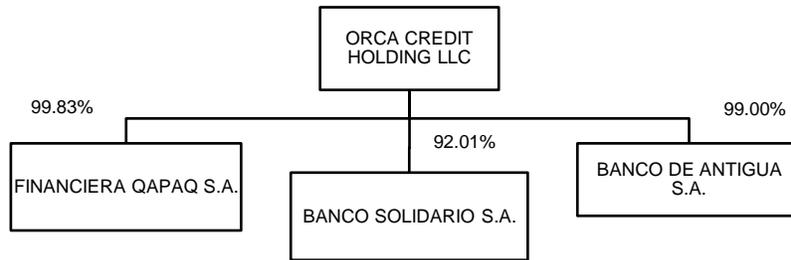
La Financiera pertenece a un grupo de empresas financieras especialistas en microfinanzas que brindan crédito, asesoría y orientación financiera a personas y microempresarios desatendidos por la banca tradicional. El grupo está compuesto por el Banco Solidario S.A. (Ecuador)⁸, Banco de Antigua S.A. (Guatemala) y Financiera Qapaq S.A. (Perú), todas subsidiarias de Orca Credit Holdings LLC, constituida en Estados Unidos, y lideradas y controladas por la familia Ribadeneira Quevedo, importante grupo económico-familiar formado en 1936 en Ecuador, la cual cuenta con líneas de negocio *retail*, logística, automotriz, entre otros. El grupo financiero tiene experiencia en el sector a partir de Banco Solidario S.A., el cual nace de la fusión de Solidario y Unibanco en 2013 tras siete años de cooperación. Tanto Solidario

⁶ Resolución SBS N° 15580-2009.

⁷ Resolución SBS N° 9618-2012 del 28 de diciembre de 2012.

⁸ Cuenta con calificación de Fortaleza Financiera de AA+ y perspectiva positiva, con información al 31.12.21. Mantiene esta calificación desde 2013.

como Unibanco fueron bancos especialistas en microfinanzas que empezaron operaciones en 1996 y 1994, respectivamente.



Fuente: Financiera Qapaq - SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, la Financiera identificó a sus grupos de interés, realizó algunas acciones de participación con los mismos y cuenta con manuales de atención al cliente; sin embargo, no ha formado parte de un programa formal ni ha realizado un proceso formal de consulta para la identificación de los grupos de interés. Con relación al aspecto social, la financiera cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades y la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, las cuales se encuentran dentro del Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos aprobado en julio 2021. Finalmente, Qapaq realiza algunas acciones que promueven su participación en la comunidad, tales como programas y concursos, cuyos premios son trasladados a la comunidad estableciéndose como programas de ayuda social.

El análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 31 de diciembre del 2021.

Gobierno Corporativo

Respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Financiera Qapaq es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. Al corte de evaluación, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 45,841,981⁹ representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Orca Credit Holdings LLC es el accionista mayoritario con 99.86% de participación, el cual es atendido directamente por el Directorio, designado formalmente como área encargada de la comunicación con los accionistas.

En junio de 2022, se da por finalizado el proceso de aumento de capital hasta por S/ 15,263,587, siendo el nuevo monto de la cuenta S/ 61,105,568.0. Además, se aprobó que el accionista Orca Credit Holdings LLC adquiera un total de 15,263,587 de nuevas acciones a valor nominal de S/ 1.0 cada una. Adicionalmente, se autorizó a la Financiera Qapaq la modificación del artículo quinto de su Estatuto, donde se aprueba la absorción de pérdidas con capital por un monto de S/ 50.0 MM afectando a todos los accionistas a prorrata de su participación en el capital.

Según el Estatuto Social de la Financiera, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas (JGA), el Directorio y la Gerencia, contando los dos primeros con sus respectivos reglamentos. La JGA es el órgano supremo de la sociedad y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio y del Gerente General.

El Directorio está conformado por cinco (05) miembros con diferente formación y con más de 10 años de experiencia como directores, siendo dos (02) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la Financiera. El Directorio está presidido por el Sr. Héctor Gonzalo Martínez Figueroa, de nacionalidad chilena, quien ejerce sus funciones desde octubre de 2018. A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – JUNIO 2022		
Nombre	Cargo	Formación Profesional
Martínez Figueroa, Héctor Gonzalo	Presidente	Contabilidad y Auditoría
Calvache Nicola, Diego Fernando	Director	Ing. Matemática y Riesgos
Ribadeneira Quevedo, Joaquín Antonio	Director	Literatura y Negocios
Campos Corvacho, José Eduardo	Director Independiente	Economía
Hoffmann Rosas, Mark Ernst	Director Independiente	Ing. Industrial
Cáceres Núñez, Percy Arturo	Director Suplente	Contabilidad
Bueno Daza, Fernando	Director Suplente	Economía

Fuente: Financiera Qapaq / SMV Elaboración: PCR

⁹ Se encuentra pendiente de inscripción en Registros Públicos y emisión de acciones aumento de Capital por S/. 15,263,587 de Soles (Aporte fue efectuado por Orca Credit Holdings LLC).

La Gerencia General se encuentra presidida por el Sr. Estevan Mauricio Abad Rivadeneira, quien asumió el cargo desde febrero de 2019. El Sr. Abad, de nacionalidad ecuatoriana, es ingeniero informático de profesión, ejerció el cargo de director corporativo en el grupo económico del accionista principal de Qapaq por más de 2 años y fue vicepresidente del *retail* financiero del grupo ICESA por 4 años. Por otro lado, desde octubre de 2021, la Gerencia de Riesgos y Cobranzas está a cargo del Sr. Marco Antonio Fernández Acosta, quien cuenta con el grado de máster en Finanzas Corporativas por la Universidad del Pacífico y una amplia experiencia en las áreas de riesgos, créditos y auditoría; ha trabajado en Financiera Qapaq desde el febrero de 2021 como subgerente de riesgos, asumiendo en octubre de 2021 la gerencia. Tanto el Directorio como la Plana Gerencial están conformados por personal con amplia experiencia en el ámbito financiero peruano y ecuatoriano.

PLANA GERENCIAL – JUNIO 2022	
Nombre	Cargo
Abad Rivadeneira, Estevan Mauricio	G. General
Gómez Robles, Jorge Guillermo	G. de Finanzas y Compliance
Fernández Acosta, Marco Antonio	G. de Riesgos
Veggro Cabrera, Edgart Alejandrino	G. de Microempresa
Ferrini Jiménez, Fernando Martín	G. de Crédito Consumo
García Suárez, José Alejandro	G. de Consumo y Agencias
Laura Leyva, Roberth Orlando	G. Central de Operaciones
Barrenechea Mujica, Javier Augusto	G. de Asesoría Legal
Chavarri Pardave, Fabio Gustavo	G. de Administración
Melgar Zamudio, Marco Antonio	G. de Recursos Humanos
Córdova Rodríguez, Norma Edith	G. de Procesos
Noriega Zapata, Pablo Jomark	G. de Tecnología
Rodríguez Talledo, Julio Martín	Auditor Interno

Fuente: Financiera Qapaq / SMV Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Siguiendo la especialización del grupo financiero, la empresa tiene como objetivo financiar actividades empresariales y de consumo a individuos no bancarizados de los sectores medio bajo y bajo (segmentos C, D principalmente), entre las edades de 21 a 69 años. Desde 2017, la financiera amplió la segmentación de los productos de consumo, incluyendo a personas bancarizadas, las cuales cuentan con un perfil de riesgo menor.

Qapaq desarrolla sus actividades de financiamiento y captación de depósitos en la zona norte y centro del país con 41 oficinas, habiendo inaugurado cinco durante el 2021 y dos en 2022. Las 41 oficinas se encuentran distribuidas entre Lima (26), Junín (7), Ica (2), Pasco (1), Callao (1), Lambayeque (1), Piura (2) y La Libertad (1); concentrando Lima el 62.1% de las colocaciones (jun-2021: 70.3%). En el 2021, la financiera implementó canales digitales, permitiendo a los clientes realizar parte de sus operaciones de manera remota y segura; además, se culminó el Plan de Expansión en el norte del país debido a la apertura de dos nuevas agencias en 2021 (Piura y Lambayeque) y dos nuevas agencias en 2022 (La Libertad y Piura).

Qapaq ofrece básicamente los siguientes servicios de financiamiento:

- **Microcréditos:** Créditos dirigidos a empresarios de Pequeña y Microempresa dedicados a actividades de Comercio, Producción y Servicios y personas que ejercen un oficio en zonas urbanas, periurbanas, cercanos a las agencias de la Financiera.
- **Consumo:** Créditos de libre disponibilidad para clientes dependientes, independientes y rentistas, tanto formales como informales. El monto máximo de aprobación es de S/ 8,000. Las calificaciones se pueden dar por campañas a clientes, evaluaciones a no clientes y evaluaciones a clientes de inclusión (no bancarizados).
- **Olla de Oro:** Crédito con garantía de Joyas de Oro, enfocado a personas naturales con algún tipo de ingreso dependiente, o independiente con negocio propio que necesitan un crédito inmediato.
- **Préstamos Agrícolas:** Financiamiento de capital de trabajo, activos fijos y mejoramiento de vivienda dirigido principalmente a personas naturales, dedicados a actividades agrícolas, en las principales zonas rurales y poblados, cercanos a las agencias de la Financiera.

Asimismo, capta depósitos a plazo fijo, ahorros y CTS. El core del negocio es el financiamiento de Microcréditos y Crédito de Consumo hacia personas naturales con negocio y personas naturales dependientes, formales o informales. Para la colocación de sus productos cuenta con los siguientes canales: agencias, fuerza de ventas (de campo), el canal WEB (formularios web para la precalificación) y el App Qapaq Móvil. Mientras que para la captación de fondos los canales son: receptiva, activa, masivos (vía telefónica o comunicación a domicilio) y web. Este año, se intensificó la activación de los canales digitales, web y APP, y se captó cuentas de ahorro a través de estos canales.

Estrategias corporativas

El objetivo de Qapaq es alcanzar un crecimiento sostenible en el tiempo y ser una entidad rentable, para lo cual sus principales ejes estratégicos son: (01) Eficiencia y rentabilidad, (02) Riesgo crediticio controlado, (03) Digitalización y (04) Gestión de personas, en función de la misión y visión de la compañía. Se priorizó: (i) las personas, (ii) la liquidez, (iii) la calidad de la cartera, (iv) el control de gastos de apoyo operacional, (v) la disminución de la brecha tecnológica en la atención de clientes.

La financiera tuvo como objetivo continuar con el crecimiento de las colocaciones, reducir su participación en Préstamos Agrícolas (por considerarlas de alto riesgo y de menor rentabilidad) e incrementar la de Consumo y Olla de Oro (por su mayor rentabilidad), para lo cual se logró concretar la apertura de 7 agencias adicionales, a fin de generar ingresos adicionales para una recuperación más rápida de la financiera. Asimismo, la entidad buscará optimizar la liquidez y recuperar la productividad. Así, se consolidó la estrategia de Olla de Oro, producto con alta rentabilidad al cierre de junio de 2022, la cual sumó los S/ 14.5 MM y se proyecta que supere los S/ 17.0 MM al cierre de 2022. En esa misma línea, la Financiera se posicionó en el sexto lugar del mercado pignotario, superando a Banco de Comercio (S/ 13.8 MM).

Se desarrolló un plan y protocolos para que los clientes sean atendidos sin interrupciones en la red de agencias, lográndose el objetivo al 100%. Además, se impulsó la implementación de los canales digitales, buscando un mayor acercamiento hacia los clientes a través de un mejor servicio que les permita realizar parte de sus operaciones de manera remota y segura. Respecto a microcréditos, el enfoque se orientó a mejorar la productividad a través de la automatización de procesos y centrar los esfuerzos en la atención de clientes preferentes, los asesores se enfocan en colocar más clientes nuevos.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2022, la estructura de saldos se concentró en depósitos a plazo (79%), seguido de ahorros (15%) y CTS (6%). Por ello, se otorgó fuerza a los productos de ahorro, brindando mejores tasas de interés en las cuentas “La Magnífica” e “Insuperable” con el objetivo de volver a la estructura de 70% de depósitos a plazo, 23% de ahorros y 7% de CTS.

Este año, se crearon los productos “Ponte tu bono” y compra de deuda. El producto “Ponte tu bono” otorga un descuento para los clientes puntuales, disminuyendo el costo de su crédito, hasta el momento el producto ha mostrado un bajo nivel de morosidad en función al beneficio que persiguen los clientes. Este producto concentró el 10% de microcrédito. Por su parte, el producto de compra de deuda permitió la captación de clientes de alto nivel crediticio y hasta el momento mantiene una mora controlada. Cabe resaltar que, en un futuro, se desarrollará un plan de línea de crédito.

Finalmente, se realizó una alianza con una Fintech ligada a un grupo asegurador con el objetivo de lanzar al mercado un nuevo producto enfocado en la colocación de créditos hipotecarios. A través de la Fintech se realiza la parte comercial de colocación; mientras Qapaq emite los créditos hipotecarios y los vende todas las semanas cobrando una comisión de 2%, este negocio comenzó a operar en marzo de 2022.

Posición competitiva

En el sector de las microfinanzas, Qapaq tiene como principal competencia a MiBanco, quien lidera el sector de créditos a microempresarios y, además, cuenta una importante participación de mercado en Lima, plaza donde Qapaq concentra el 62.5% de sus colocaciones. En el sector de empresas financieras, Qapaq se ubica en la posición N° 9 de 10 a nivel de créditos directos, con una participación de 2.4% a junio de 2022 (jun-2021: 2.1%) y en la posición N° 8 de 10 a nivel de depósitos, con 4.0% de participación (jun-2021: 3.7%). Ambas posiciones no han variado respecto al 2021.

Respecto a los créditos a grandes empresas, corporativos e hipotecarios Qapaq no tiene participación alguna. Sin embargo, en los créditos a medianas empresas tiene una participación de 0.1%, en pequeñas y microempresas tiene una participación de 2.4% y 3.4%, respectivamente.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La Financiera gestiona su exposición al riesgo de crédito a través de: (i) un esquema de medición de riesgo, (ii) conceptos probabilísticos, (iii) un sistema de alerta temprana, (iv) establecimiento de relación entre rentabilidad y riesgo, y (v) fijación de precio del crédito en función del perfil del riesgo de negocio. Asimismo, tiene como política: (i) estructurar consistentemente las distintas bases de datos de la institución de acuerdo con la metodología definida para la evaluación del riesgo de crédito, (ii) revisar al menos trimestralmente las políticas de crédito de cada producto, basados en los estudios aportados por la Unidad de Riesgos, (iii) tener la aprobación del Comité de Riesgos para la apertura de nuevos segmentos de mercado y (iv) definir metas de recuperación de cartera.

Financiera Qapaq vela por la correcta aplicación de las políticas de crédito, para ello, realiza visitas *in-situ* a las agencias y los clientes. Las verificaciones se realizan en 2 etapas: (i) pre-desembolso, se verifica en campo el correcto levantamiento de la información y la capacidad de endeudamiento del cliente, y (ii) post-desembolso, mediante un muestreo de créditos desembolsados se realiza una evaluación retrospectiva del cliente a fin de proponer acciones correctivas de mejora.

Desde 2017, la Financiera viene reforzando su proceso de otorgamiento de créditos, principalmente en la primera etapa relacionada a la segmentación de mercado. Para Consumo, el mercado objetivo cambió hacia personas bancarizadas; mientras que, para Microcréditos, a clientes bancarizados y no bancarizados de bajo perfil de riesgo. Durante 2018, se implementaron mejoras sobre tecnología crediticia con la finalidad de mejorar los indicadores de calidad de cartera, y

se agilizaron los procesos de desembolsos y de aprobación según niveles de atribución. Durante 2019, la Financiera trabajó en el afinamiento de metodologías crediticias a través del desarrollo de “Talleres de Mejora Continua Qapaq”, los cuales buscan fortalecer las metodologías y procedimientos de control en el desembolso y el ciclo de sus créditos, llevando a cabo la aplicación de nuevos modelos scores.

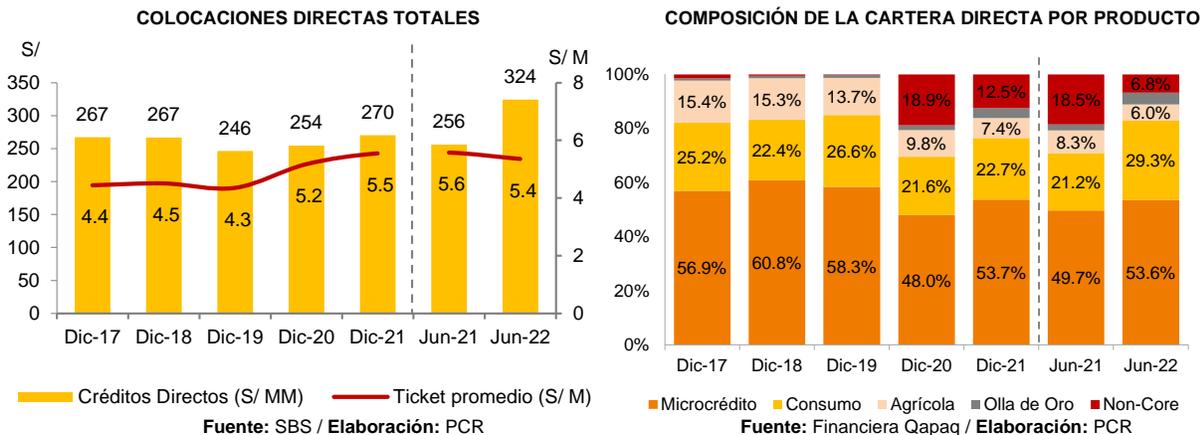
Evolución y estructura de la cartera

Financiera Qapaq inició un periodo de desaceleración desde 2017, cerrando el 2019 con una contracción de 7.6% (-S/ 20.4 MM) en sus colocaciones, las cuales se componen únicamente por créditos directos. Esta desaceleración respondió a las medidas iniciadas en 2017 en virtud de un nuevo enfoque de colocación con calidad. En 2020, las colocaciones registraron un crecimiento de 3.3% respecto al 2019, impulsado por los Programas del Estado (Reactiva y FAE), los cuales tuvieron como objetivo brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19; y, en 2021, las colocaciones crecieron en 6.2% principalmente por el incremento en los créditos de consumo.

Al cierre de junio de 2022, las colocaciones de la financiera crecieron en 26.5% (+S/ 67.8 MM), totalizando los S/ 324.2 MM (jun-2021: S/ 256.3 MM). Ello impulsado por el incremento en los créditos de Microcrédito en 36.3% (+S/ 46.2 MM) y los créditos de Consumo en 74.7% (+S/ 40.5 MM), los cuales representaron el 53.6% y 29.3% de las colocaciones (jun-2021: 49.7% y 21.2%), respectivamente; esto se debe a la apertura de nuevas agencias, la recuperación de clientes y la expansión de Qapaq en el norte del país. Cabe precisar que, sin considerar los Programas del Estado, los créditos directos alcanzaron los S/ 312.1 MM, presentando un incremento de 49.4% (+S/ 103.2 MM), pues en junio de 2021 totalizó los S/ 208.9 MM; por su parte, los créditos de Programas del Estado totalizaron los S/ 12.1 MM (jun-2021: S/ 47.4 MM), reflejando una reducción del 74.5% (-S/ 35.3 MM).

El *ticket* promedio de los créditos de Qapaq se redujo a S/ 5.4 miles (jun-2021: S/ 5.6 miles), explicado por mayor número de deudores que totalizaron los 60.6 miles (jun-2021: 48.0 miles de deudores), contrapuesto por el incremento en los créditos directos (+26.5%, +S/ 67.8 MM). Cabe señalar que, con respecto a junio de 2021, se registró un *ticket* promedio menor en 4.0%.

La financiera presentó baja concentración de grandes deudores, pues los 10 principales clientes representaron el 0.3% del portafolio (jun-2021: 0.5%) y el 3.0% del patrimonio efectivo (jun-2021: 2.5%); mientras que los 20 principales clientes representaron el 0.5% del portafolio (jun-2021: 0.7%) y el 4.8% del patrimonio efectivo (jun-2021: 4.0%).



Los productos más representativos de la cartera son Microcrédito y Consumo con el 53.6% (jun-2021: 49.7%) y 29.3% (jun-2021: 21.2%) de la composición total de la cartera directa, respectivamente. Los créditos de Microcréditos se incrementaron en 36.3% interanual (+ S/ 46.2 MM), mientras que los créditos de Consumo aumentaron en 74.7% (+ S/ 40.5 MM) respecto a junio de 2021. Ambos productos aumentaron sus créditos vigentes y disminuyeron los refinanciados, reestructurados, vencidos y en cobranza judicial. Por su parte, las colocaciones de Olla de Oro se incrementaron en 142.9% (+S/ 8.5 MM), alcanzando una participación de 4.5% (jun-2021: 2.3%), siendo además el producto con mayor variación y en línea con la estrategia comercial.

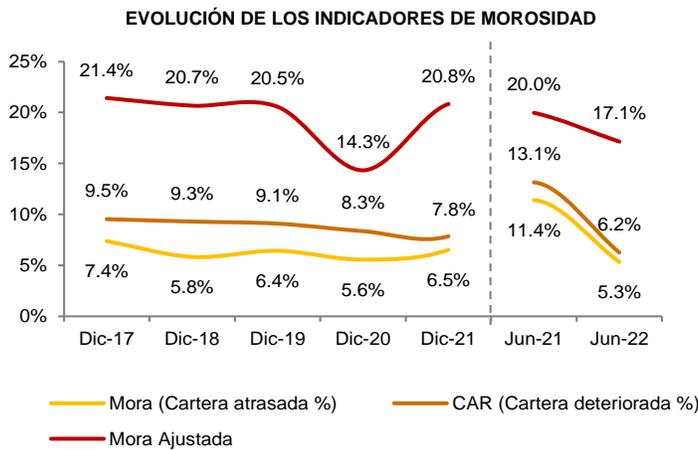
Por su parte, el producto que presentó una caída en sus colaciones fue Agrícola con una reducción de 9.1% (-S/ 1.9 MM) y una participación de 6.0%. Esta reducción se dio en línea con estrategia de la financiera, como consecuencia del cierre de la agencia Huasahuasi y la mayor pre-cancelación de los créditos en las oficinas donde se mantiene el producto. Además, se mantuvo las colocaciones agrícolas en la costa del país, pues registran un menor nivel de riesgo.

Calidad de Cartera

El total de créditos directos creció en 26.5% respecto a junio de 2021 con un total de S/ 324.2 MM (jun-2021: S/ 256.3 MM). Asimismo, el total de créditos sin Programas de Estado fue de S/ 312.1 MM, presentando un incremento de 49.4% (+S/ 103.2 MM), mientras que los créditos de Programas del Estado totalizaron los S/ 12.1 MM (jun-2021: S/ 47.4 MM), reflejando una reducción del 74.5% (-S/ 35.3 MM).

A junio de 2022, la cartera castigada registró una reducción de 13.8% respecto a junio de 2021 (S/ 12.8 MM), totalizando los S/ 11.0 MM debido a la venta de parte de la cartera castigada. La cartera refinanciada y reestructurada tuvo una reducción de 32.6% respecto al junio del 2021, debido a que diversos sectores económicos se adaptaron a las restricciones y lograron continuar con sus actividades; además, el levantamiento de las restricciones permitió mayor actividad. La cartera vencida y en cobranza judicial registró una reducción en 40.9% (-S/ 11.9 MM). Por otro lado, la cartera vigente se incrementó 36.5% (+S/ 81.2 MM) y totalizó los S/ 303.9 MM (jun-2021: S/ 222.7 MM).

Los indicadores de morosidad, desde 2017 presentaban una ligera tendencia a la baja, debido a la reducción de la cartera atrasada en línea con el nuevo enfoque de colocaciones con calidad y la mejora en la gestión de cobranzas. En esa misma línea, a junio de 2022, hubo una caída en la mora¹⁰, la CAR (cartera alto en riesgo)¹¹ y la mora ajustada¹² debido al mayor volumen de colocaciones y menores créditos no vigentes. La mora cerró en 5.3% (jun-2021: 11.4%) y la CAR en 6.2% (jun-2021: 13.1%), debido al menor volumen de créditos vencidos y en cobranza judicial. Adicionalmente, la mora ajustada se situó en 17.1%, cifra menor a la registrada en junio de 2021 (20.0%). En comparación con el sector, la financiera presentó menores niveles de morosidad, pues la mora del sector se ubicó en 5.4% y la CAR, en 10.0%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CARTERA POR SITUACIÓN CONTABLE



*Sin programas del Estado y créditos Non-core

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio de 2022, la cartera atrasada es S/ 17.3 MM, la cartera deteriorada S/ 20.3 MM y el total castigado S/ 11.0 MM. Tanto la cartera atrasada, la deteriorada y la castigada son menores respecto al 2021; esto se debe a la recuperación en el nivel de ingreso de los clientes y la venta de la cartera castiga. Los principales productos de la financiera como Microcréditos y Consumo registraron niveles de cartera atrasada de 4.9% y 8.2%, respectivamente, así como también niveles similares de cartera de alto riesgo (5.9% y 8.7%, respectivamente). Dichas cifras son menores a las registradas en el junio de 2021, cuya cartera atrasada y deteriorada se situó en 15.4% y 17.1% para microcréditos y 25.3% y 26.9% para consumo; es preciso señalar que la mora y la CAR de junio 2022 es menor comparada al promedio histórico. La financiera registró una recomposición en la cartera total por riesgo deudor, de forma que las carteras Normal y CPP ascendieron a 86.1% (jun-2021: 67.9%) y 4.2% (jun-2021: 9.7%), respectivamente, y la cartera Crítica, a 9.7% (jun-2021: 22.5%), mostrando una recuperación en los últimos 12 meses.

Por el modelo de negocio, la financiera mantiene la mayor parte de sus colocaciones sin garantías (88.8%). Sin embargo, debido a la participación en los programas del gobierno, el 6.7% de las colocaciones cuentan con garantía estatal y el 4.5% con garantía autoliquidable o por prendas.

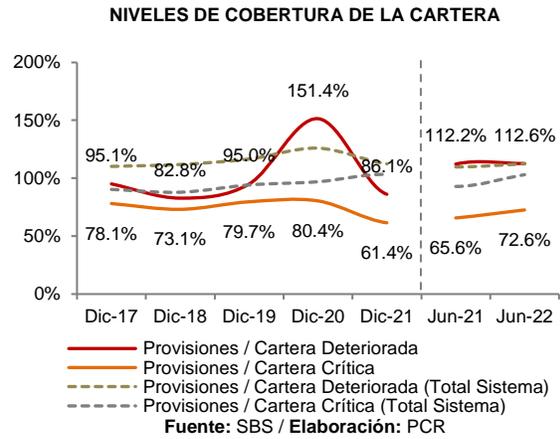
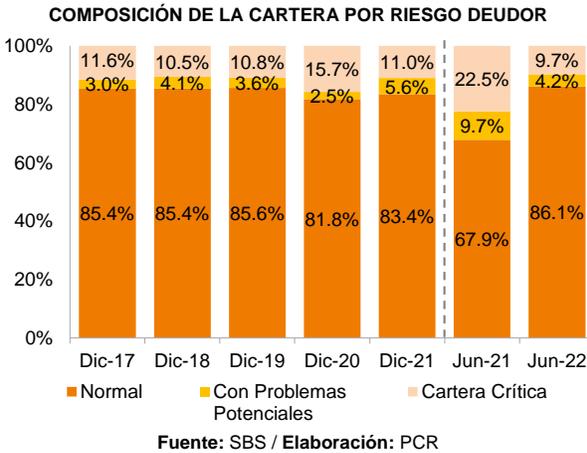
A junio de 2022, aislando el efecto de los Programas del Estado, los créditos reprogramados de las colocaciones core representan el 2.5% de las colocaciones y los no reprogramados el 97.5%, de este modo, se aprecia una reducción en los créditos reprogramados y un incremento en los créditos no reprogramados de la cartera core. Adicionalmente, es preciso señalar que los créditos vigentes reprogramados representan el 1.6% de las colocaciones core, mientras que los vigentes no reprogramados el 92.7% de las colocaciones core. Adicionalmente, la cartera atrasada de las colocaciones core representó el 4.7% y la cartera deteriorada el 5.7% de las colocaciones core.

Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. Sin embargo, a junio de 2022, la cobertura de la cartera deteriorada ascendió a 112.6%, nivel ligeramente por encima del sector de 112.3%. Adicionalmente, la cobertura de la cartera atrasada y la cartera crítica se situaron en 132.3% y 72.6%, respectivamente; cifras por debajo del sector y el promedio histórico.

¹⁰ Cartera Atrasada / Cartera Directa

¹¹ (Cartera Refinanciada y Reestructurada + Cartera vencida y cobranza judicial) / Cartera Directa

¹² (Cartera Deteriorada + Créditos Castigados Anualizado) / (Créditos Totales + Créditos Castigados Anualizados)

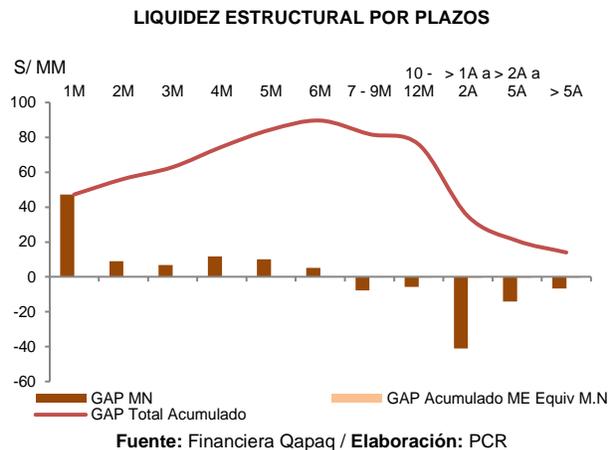
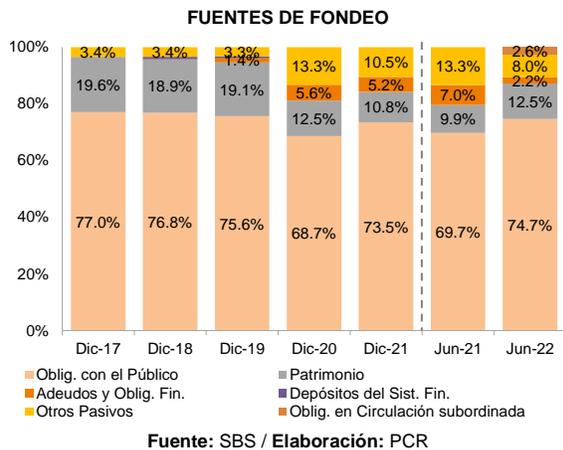


Riesgo de Liquidez

La financiera, en base a las regulaciones impuestas por la SBS y su nivel de apetito al riesgo de liquidez, establece límites internos que se monitorean a través de indicadores calculados con periodicidad diaria y mensual, sobre los cuales se establecen alertas tempranas con relación a situaciones que puedan llevar eventualmente a una falta de liquidez. Asimismo, ha establecido metodologías para realizar pruebas de escenarios de stress para una eventual crisis sistémica y específica, a partir de la cual diseña el plan de acción respectivo para cada escenario. Ante una crisis de liquidez, Qapaq tiene como política responder con: (i) mayor captación de depósitos, (ii) uso de líneas de fondeo, (iii) contracción de colocaciones, y (iv) venta de activos no productivos y prenda de aquellos productivos.

La principal fuente de fondeo de la financiera han sido las obligaciones con el público con una participación promedio de 74.8% (2017-2021). A junio de 2021, estas representaron el 74.7% del fondeo total (jun-2021: 69.7%), lo cual reflejó un crecimiento del 5.0 p.p. respecto al año anterior. Asimismo, la estructura presentó leves variaciones, debido a que los adeudos y otros pasivos fueron el 2.2% (jun-2021: 7.0%) y 8.0% (jun-2021: 13.3%) del fondeo total. Es preciso señalar que las obligaciones en circulación subordinada presentaron una participación de 2.6% del fondeo total, debido a que estas alcanzaron los S/ 10.7 MM, de los cuales, S/ 10.5 MM corresponden a la emisión del Bono Subordinado correspondiente al Programa de Fortalecimiento Patrimonial con un plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2029.

Cabe destacar que los pasivos con el público totalizaron los S/ 301.9 MM (jun-2021: S/ 277.5 MM). Entre las obligaciones con el público se encuentran principalmente los depósitos a plazo (83.8%), seguido por los depósitos de ahorro (15.7%) y otras obligaciones (0.4%). La distribución ha variado con relación a los años previos al corte anterior y a los esperado por la financiera; con el objetivo de que los depósitos de ahorro alcancen los 20-30% se han creado 3 cuentas de ahorro, cuyas tasas de interés son muy competitivas.



Los indicadores de liquidez¹³ tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) han cumplido con los límites regulatorios¹⁴ e internos¹⁵ de la financiera. Particularmente, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron muy por encima de los límites internos, cerrando en 21.5% y 62.9% (jun-2021: 55.1% y 50.6%), respectivamente.

¹³ Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

¹⁴ MN: 8.0% y ME: 20.0%.

¹⁵ ME: alerta interna: 35%, límite: 30%, tolerancia: 25%.

Tanto el ratio de liquidez en MN como en ME, se encuentran por debajo del sector, siendo el ratio de liquidez MN del sector 26.5% y el ratio de liquidez en ME 81.1%. Se observó una ligera reducción en el ratio de liquidez en MN respecto a diciembre de 2021, explicado por el incremento de las colocaciones que fue mayor al incremento de las captaciones. Por su parte, en el ratio de liquidez ME se observó un crecimiento, explicado por el incremento en los activos líquidos en moneda extranjera en 16.7%.

A junio de 2022, analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas en todos los periodos (considerando operaciones en MN y ME), alcanzando la mínima brecha positiva en el periodo de 5 años a más por un monto de S/ 13.9 MM. Cabe resaltar que, el descalce por operaciones en MN se presenta a partir del mes 7; sin embargo, dado que los descalces por operaciones en ME son muy bajos, se logró que las brechas acumuladas MN y SE ME mantengan en terreno positivo.

Al corte evaluado, la Financiera cuenta con una línea de crédito con el BCRP por operación de reporte de cartera de créditos representada en títulos valores por S/ 43.3 MM. Además, Qapaq ha suscrito el convenio de adhesión al Decreto Legislativo N° 1508 que les permitirá contar con S/ 38.7 MM en recursos.

Riesgo de Mercado

Qapaq al ser una institución financiera especializada en atender el segmento de microempresa y consumo, su política de riesgo de mercado establece no destinar recursos para negocios especulativos, no tener posiciones en moneda extranjera descubiertas como tampoco adquirir *commodities*, por lo que su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con previa autorización de la SBS, realizará de manera general operaciones de crédito únicamente en MN, sin mantener posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez. Para la determinación de riesgo cambiario, la Financiera calcula su posición contable neta en ME, en tanto para la medición de riesgo de tasa de interés, Qapaq calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), utilizando la metodología estándar regulada por la SBS.

Riesgo Cambiario

En los últimos 5 años, la Financiera redujo su exposición al riesgo cambiario, reflejando una posición más holgada respecto a los límites regulatorios¹⁶ e internos¹⁷. A junio de 2022, se refleja menor exposición respecto a junio de 2021 (3.1%), registrando una posición global de sobrecompra de S/ 255.7 M que representó el 0.4% del patrimonio efectivo. Ello debido a la reducción en la posición global en ME en 77.1% (-S/ 862.4 M) dada la reducción en los activos en ME (-4.4%, -S/ 146.0 miles) y un incremento en los pasivos en ME (+32.9%, +S/ 716.4 M) respecto a junio de 2021; sumado a un incremento en el patrimonio efectivo. La financiera cumplió de forma holgada con los límites regulatorios e internos.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)							
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-20	Jun-21
a. Activos en ME	8,650	4,877	2,218	2,382	3,632	3,299	3,153
b. Pasivos en ME	7,946	3,138	2,302	2,285	2,898	2,181	2,898
c. Posición Neta contable en ME	704	1,739	-84	97	734	1,118	256
d. Posición neta en derivados en ME	0	0	0	0	0	0	0
e. Posición Global en ME	704	1,739	-84	97	734	1,118	256
f. Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	1.2%	2.9%	-0.2%	0.2%	2.1%	3.1%	0.4%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

A junio de 2022, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) fue de -S/ 0.8 MM, equivalente a -1.3% del patrimonio efectivo (jun-2021: 1.0%), muy por debajo del límite regulatorio (20%) y de los indicadores internos¹⁸, lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera.

La Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 0.7 MM (jun-2021: S/ 0.8 MM), representando el 1.2% del patrimonio efectivo (jun-2021: 2.1%) y situándose muy por debajo del límite regulado en el sistema (5.0%) y de los límites internos¹⁹ de la Financiera. Ello indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado no tendría mayor impacto sobre el margen financiero de la Financiera.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total con 0.2% (jun-2021: 0.3%); mientras que el riesgo de crédito y el riesgo operacional representan casi el 100% del requerimiento de efectivo.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional de la Financiera se encuentra gestionado a través de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional, desarrollado sobre la base del ISO 31000:2009, el cual se enfoca en los principios de gestión, el marco de trabajo y el proceso de gestión, para lo cual Qapaq lleva a cabo un conjunto de actividades como el desarrollo de Talleres de Gestión de Riesgos por Proceso, entrevistas estructuradas con los expertos en el área de interés, capacitación del personal especializado en Gestión de Riesgos Operacionales, evaluación individual empleando cuestionarios, entre otros.

¹⁶ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

¹⁷ Sobreventa: límite 3%, tolerancia 5%. Sobrecompra: alerta 6%, límite 8%, tolerancia 10%.

¹⁸ Alerta: 4%, límite interno: 5%, tolerancia: 6%.

¹⁹ Alerta: 3%, límite interno: 3.5%, tolerancia: 4%.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo es calculado por el método del indicador básico, representando el 20% del requerimiento total. A junio de 2022, el requerimiento por riesgo operacional se incrementó en 56.9% (+S/ 3.2 MM), totalizando los S/ 8.9 MM (jun-2021: S/ 5.7 MM); ello debido al incremento en el requerimiento patrimonial efectivo total.

Prevención de Lavado de Activos

El área de Cumplimiento es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

A diciembre de 2021, se presentó el informe de Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en el Artículo N.º 3 de la Resolución SBS N.º 266-2015, "Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo". Este concluyó que Qapaq cuenta con un sistema de Prevención de LA/FT adecuado.

Riesgo de Solvencia

Históricamente, la financiera, pese a tener reducciones en sus niveles de utilidades y, por ende, reducciones en su patrimonio efectivo, ha mantenido un nivel adecuado de capital relativo a los riesgos a los que está expuesta cumpliendo con el mínimo exigido por el regulador (8%). Durante el periodo 2017-2021, el ratio de capital global (RCG) se mantuvo en un promedio de 14.3%, alrededor de los niveles del sector (17.0%).

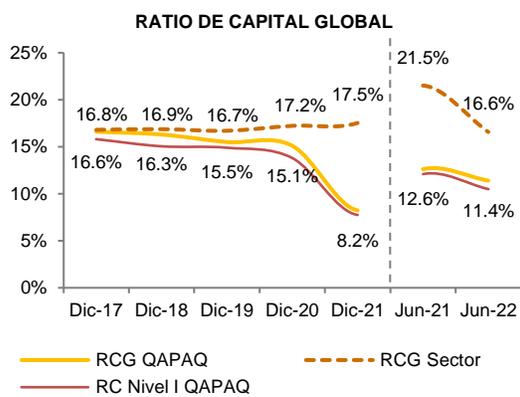
A diciembre de 2021, la financiera acumulaba S/ 60.2 MM de pérdidas, había disminuido el capital social en más del 50.0% alcanzando un resultado neto de -S/ 24.7 MM. La Ley General de Sociedades N.º 26887 (artículo 220) señala que la reducción del capital social tiene carácter obligatorio cuando hubiese transcurrido un año de la mencionada disminución, salvo cuando cuente con reservas legales o de libre disposición, se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro. Por ello, a junio de 2022, se realizó dicha reducción totalizando el capital social en S/ 45.8 MM y las pérdidas acumuladas S/ 7.9 MM.

Para mitigar este riesgo, la financiera accedió al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Especializadas en Microfinanzas creado por el Decreto de Urgencia N.º 037-2021 y regulado por el Reglamento Operativo aprobado por la Resolución Ministerial N.º 188-2021-EF/15. Así, las necesidades de capital de la financiera lograron ser atendidas con un aporte público (inversión en bonos subordinados) de S/ 10.5 MM por medio de la emisión del Bono Subordinado de oferta privada a favor de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, el cual tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2029 y un aporte de capital de S/ 15.3 MM; garantizando de esta manera los planes de negocio de la Gerencia que potenciarán los resultados de la entidad.

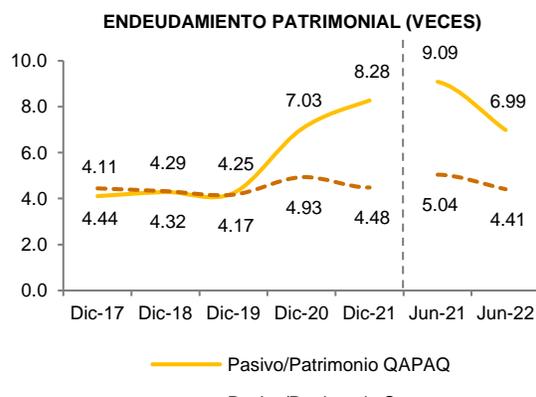
Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8.0% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas. Adicionalmente, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022, y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023.

En consecuencia, gracias a las medidas adoptadas por la financiera, a junio de 2022, se observa una tendencia al alza de dicho indicador, situándose en 11.4% (jun-2021: 8.2%); sin embargo, aún continúa por debajo del sector con una diferencia de 5.2 p.p. (jun-2022: 16.6%). Esto se debe, principalmente, al incremento en el patrimonio efectivo en 74.8% (+S/ 26.0 MM), el cual, totalizó en S/ 55.9 MM y contempla los aportes de capital.

Por otro lado, la participación de los Programas del Estado y la reducción de los resultados acumulados negativos permitió que el patrimonio se incremente respecto a diciembre de 2021 en 33.5% (+S/ 12.7 MM), por ello, el nivel de endeudamiento patrimonial de la Financiera se situó en 7.0x (dic-2021: 8.3x), cifra inferior a diciembre de 2021, pero superior al promedio del sector de 4.4x (jun-2021: 4.5x). Es preciso señalar que, el pasivo se incrementó en 12.7% (+S/ 39.7 MM).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Los ingresos financieros de Qapaq presentaron una reducción desde 2017, afectado por el menor volumen de colocaciones dadas las medidas adoptadas y el enfoque de colocación con calidad, lo cual, generó una reducción en los ingresos financieros; sumado a la menor demanda de créditos y mayores gastos de provisión ante la pandemia del Covid-19. Pese a ello, a junio de 2022, los ingresos financieros ascendieron a S/ 51.0 MM, presentando un incremento de 109.2% (+S/ 26.6 MM) debido a mayores créditos directos otorgados (jun-2022: S/ 49.8 MM vs jun-2021: S/ 23.6 MM). Es preciso señalar que esta tendencia se observa desde septiembre 2021 lográndose obtener una cartera de mayor calidad.

Los gastos financieros se incrementaron ligeramente en 9.6% interanual (+S/ 0.8 MM), alcanzando los S/ 9.2 MM (jun-2021: S/ 8.4 MM). Este incremento se debe a mayores primas de seguro de depósitos y obligaciones con el público. Así, se observó un incremento en el margen financiero bruto que totalizó los S/ 41.8 MM (jun-2021: S/ 16.0 MM), superando el promedio histórico²⁰ registrado en los últimos 5 años.

El gasto por provisiones por incobrabilidad de créditos totalizó los S/ 14.6 MM (jun-2021: S/ 12.7 MM), presentando un incremento interanual de 14.9% (+S/ 1.9 MM). Pese a ello, el margen financiero neto totalizó los S/ 27.2 MM, presentando un incremento de 731.3% debido a que el incremento en el nivel de ingresos fue superior a los incrementos en los gastos.

Adicionalmente, los ingresos y gastos por servicios financieros se incrementaron en 20.0% (+S/ 0.5 MM) y 47.9% (+S/ 0.7 MM), respectivamente, siendo el nivel de ingresos por servicios financieros superior a los gastos en S/ 1.0 MM. Además, se registró ganancia por cartera castigada vendida de S/ 3.1 MM. En esa misma línea, el margen operacional se incrementó en 607.5% (+S/ 26.8 MM) alcanzando los S/ 31.2 MM (jun-2021: S/ 4.4 MM). A pesar de ello, el margen operacional neto se situó en terreno negativo con un total de -S/ 1.9 M, debido al incremento en los gastos administrativos en 43.6% (+S/ 10.1 MM). Dicho incremento corresponde, principalmente, a mayores gastos en personal (jun-2022: S/ 21.4 MM vs jun-2021: S/ 15.4 MM) y servicios recibidos de terceros (jun-2022: S/ 11.4 MM vs jun-2021: S/ 7.3 MM).

La Financiera obtuvo un resultado neto de S/ -2.6 MM (jun-2021: -S/ 14.2 MM), presentando una reducción de 81.9% en sus pérdidas. Esta diferencia se debe al mayor nivel de ingresos registrados a junio de 2022 dado el crecimiento de las colocaciones de la financiera y sus estrategias comerciales. Asimismo, los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) se ubicaron en -33.9% (dic-2021: -63.7%) y -3.5% (dic-2021: -6.3%), respectivamente; rentabilidad inferior a la reportada por el promedio del sector, que situaron sus indicadores ROE y ROA en 16.1% y 2.9%, respectivamente. Es preciso señalar que solo 3 de 10 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.

Política de Dividendos

En junta general de accionistas, la financiera estableció que no repartirá dividendos, aun si se genere utilidades en el resultado del ejercicio.

Proyecciones financieras 2022

Para el año 2022, Qapaq estimó ventas anuales de crédito de S/ 450.5 MM y un saldo de S/ 290.3 MM con un retorno de cartera de 37.8%; es decir, se proyecta que las ventas crezcan más de 41.5 % respecto al año 2021. Se espera un aumento en el saldo de colocaciones, a través de la incorporación de nuevos productos, desarrollo de estrategias digitales e incorporación de nuevas plazas, además de no contarse con ningún impacto asociado a la cartera COVID-19.

²⁰ Ingresos financieros de junio 2017 a junio 2022: S/ 35.5 MM.

Respecto al riesgo, se estimó estabilizar la mora en 12.9% a nivel de mercado, se proyectó una reducción en la mora menor a 30 días de 6.0% y de la mora menor a 30 días más los castigados en 12.9%. Por el lado de los ahorros, los depósitos del público se proyectaron en S/ 300.9 MM, mientras que la tasa pasiva se estimó en 5.0% para 2022.

Respecto a la estructura de la cartera de créditos, para 2022, las proyecciones para Microcréditos, Agrícola, Consumo, Olla de oro es de 66%, 7.7%, 18.9% y 5.2%, respectivamente. En Otros, se proyectó un crecimiento interanual de 2.1% para el 2022. Sobre los resultados del año, se espera que para 2022 se evidencie una recuperación que ascienda a (S/ 126.0 miles); mientras que para 2023 se genere un aumento de utilidades a S/ 8.4 MM.

Respecto al RCG, se espera alcanzar a finales del 2022 el 11.2%, porcentaje por encima del límite regulatorio modificado (8%) y no modificado (10%) mientras que para 2023 se espera llegar a 12.1%.

Con el objetivo de que en 2022 se cierre en punto de equilibrio y se tenga mejores utilidades, se pusieron en marcha actividades específicas enfocadas a estructura y aportes de capital. En ese sentido, se realizó un aporte de capital de S/ 18.0 miles en el 2021 y de S/ 15.0 MM para el año 2022, además del ingreso de S/ 10.5 MM en bonos subordinados producto del programa de fortalecimiento patrimonial.²¹

Sobre los 4 proyectos principales para 2022: Se consolidó el proyecto sobre la venta de créditos hipotecarios, se espera una comisión mensual de US\$ 5,900 (incluido IGV) como mínimo; respecto a Terceros pisos, se logró la ampliación de equipo comercial a través del microcrédito urbano; en cuanto a Castigos, se realizaron mejoras en la tabla de honorario con el objetivo de alcanzar efectividad de recuperación de 0.65% (actualmente es de 0.5%), así como una comisión de 25% (actualmente, es de 20%) y; por último, respecto a la Venta de la sede de Cañete, se espera generar una utilidad contable de S/ 4.8 MM, pero aún no se cierra esta operación.

²¹ Emisión aprobada en Junta General de Accionistas con fecha 8 de marzo de 2022.

Anexos

FINANCIERA QAPAQ S.A. (S/ Miles)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Activos							
Disponible	40,268	37,908	33,346	112,946	41,377	101,157	31,953
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	4,947	5,205	4,409	10,001	5,007	24,987	11,981
Créditos Netos	242,926	246,021	224,186	221,574	251,459	217,950	300,590
Vigentes	241,821	241,880	223,903	233,217	249,080	222,678	303,911
Refinanciados y Reestructurados	5,739	9,235	6,559	7,103	3,583	4,457	3,004
Atrasados	19,700	15,520	15,802	14,122	17,615	29,198	17,250
Provisiones	-24,182	-20,486	-21,243	-32,142	-18,254	-37,755	-22,816
Intereses y Comisiones no Devengados	-153	-127	-835	-726	-565	-628	-759
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,058	1,052	1,048	1,746	2,977	2,511	4,889
Rendimientos por Cobrar	10,122	9,386	8,450	22,331	8,106	14,631	8,659
Bienes Realizables	107	0	63	245	292	216	335
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	15,380	14,086	13,591	12,581	13,543	12,387	14,692
Otros Activos	23,924	25,171	24,025	17,243	28,963	24,094	31,051
Activo	338,731	338,829	309,119	398,668	351,724	397,933	404,150
Activos Productivos	228,148	279,704	280,835	276,694	278,883	247,665	247,524
Activos Improductivos	61,631	56,761	57,896	62,136	72,842	150,268	156,626
Pasivos							
Obligaciones con el Público	260,990	260,372	233,765	273,816	258,464	277,450	301,855
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	11,019	10,489	10,771	26,874	59,203	43,495	47,437
Depósitos a Plazo	249,390	249,533	222,348	246,326	198,398	233,336	253,102
Depósitos Restringidos	6	6	7	9	5	5	5
Otras Obligaciones	576	343	640	607	858	613	1,311
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	3,000	2,000	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	4,220	22,328	18,321	28,049	8,698
Obligaciones en Circulación N/S	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	4,171	4,386	3,949	46,537	30,780	44,848	24,297
Intereses y Otros Gastos por Pagar	7,021	6,734	5,502	5,898	4,996	6,202	4,732
Otros Pasivos	37	17	13	13	14	81	18
Provisiones	220	223	765	436	1,237	1,870	3,265
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	0	0	10,685
Pasivos	272,438	274,732	250,214	349,028	313,812	358,500	353,549
Patrimonio	66,293	64,097	58,906	49,640	37,913	39,433	50,601
Pasivo + Patrimonio	338,731	338,829	309,119	398,668	351,724	397,933	404,150
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	98,832	96,407	94,853	83,045	57,406	24,364	50,958
Gastos Financieros	18,982	18,328	16,935	15,568	16,018	8,386	9,192
Margen Financiero Bruto	79,850	78,078	77,918	67,478	41,388	15,978	41,766
Provisiones para Créditos Directos	32,541	32,624	35,519	28,274	23,135	12,710	14,605
Margen Financiero Neto	47,308	45,454	42,399	39,204	18,253	3,268	27,161
Ingresos por Servicios Financieros	5,593	5,796	8,794	4,808	4,559	2,673	3,208
Gastos por Servicios Financieros	3,627	3,100	2,902	2,614	3,599	1,527	2,259
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	8,416	5,814	2,447	631	0	0	3,112
Margen Operacional	57,692	53,964	50,738	42,028	19,212	4,413	31,223
Gastos Administrativos	52,892	52,017	52,186	45,368	51,812	23,075	33,135
Margen Operacional Neto	4,800	1,947	-1,448	-3,340	-32,599	-18,662	-1,912
Provisiones, Depreciación y Amortización	4,100	4,393	4,843	7,096	2,442	1,137	1,137
Otros Ingresos y Gastos	-199	-68	-604	-1,281	-1,396	-254	-633
Resultado antes de Impuesto a la Renta	501	-2,515	-6,895	-11,717	-36,437	-20,053	-3,682
Participación de Trabajadores							
Impuesto a la Renta	395	-319	-1,704	-2,452	-11,710	-5,846	-1,107
Resultado Neto del Ejercicio	106	-2,196	-5,192	-9,266	-24,727	-14,207	-2,575

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Colocaciones Totales	267,260	266,635	246,264	254,442	270,278	256,333	324,165
Cartera Directa Bruta	267,260	266,635	246,264	254,442	270,278	256,333	324,165
Cartera Indirecta Bruta	0	0	0	0	0	0	0
Normal (%)	85.4%	85.4%	85.6%	81.8%	83.4%	67.9%	86.1%
Con Problemas Potenciales (%)	3.0%	4.1%	3.6%	2.5%	5.6%	9.7%	4.2%
Deficiente (%)	2.4%	3.2%	2.6%	5.2%	2.5%	5.6%	2.8%
Dudoso (%)	4.3%	4.4%	4.0%	3.4%	4.2%	6.7%	3.6%
Pérdida (%)	4.9%	2.9%	4.3%	7.1%	4.3%	10.2%	3.2%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	7.4%	5.8%	6.4%	5.6%	6.5%	11.4%	5.3%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.3%	4.6%	10.8%	5.4%	8.2%	5.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	2.1%	3.5%	2.7%	2.8%	1.3%	1.7%	0.9%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.5%	2.6%	2.3%	4.2%	4.6%	5.8%	3.7%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	9.5%	9.3%	9.1%	8.3%	7.8%	13.1%	6.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	8.0%	7.9%	6.9%	15.0%	10.0%	14.0%	9.1%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	21.4%	20.7%	20.5%	14.3%	20.8%	20.0%	17.1%
Cartera Crítica	11.6%	10.5%	10.8%	15.7%	11.0%	22.5%	9.7%
Cartera Crítica (Total Sistema)	9.7%	10.1%	8.5%	19.4%	10.8%	16.4%	10.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	122.7%	132.0%	134.4%	227.6%	103.6%	129.3%	132.3%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	161.2%	166.5%	175.2%	174.7%	208.0%	186.9%	198.5%
Provisiones / Cartera Deteriorada	95.1%	82.8%	95.0%	151.4%	86.1%	112.2%	112.6%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	110.1%	111.7%	116.4%	125.8%	112.3%	109.6%	112.3%
Provisiones / Cartera Crítica	78.1%	73.1%	79.7%	80.4%	61.4%	65.6%	72.6%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	90.2%	87.7%	94.1%	96.9%	103.3%	92.8%	103.1%
Provisiones / Créditos Directos	9.0%	7.7%	8.6%	12.6%	6.8%	14.7%	7.0%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.7%	8.9%	8.1%	18.9%	11.2%	15.4%	11.2%
Liquidez							
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	20.7%	21.7%	24.6%	61.4%	23.6%	55.1%	21.5%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	21.7%	21.0%	22.5%	36.9%	27.2%	39.4%	26.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	83.6%	53.2%	49.2%	47.7%	50.6%	50.6%	62.9%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	111.7%	121.5%	100.5%	76.4%	78.4%	93.6%	81.1%
Solvencia							
Ratio de Capital Global	16.6%	16.3%	15.5%	15.1%	8.2%	12.6%	11.4%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.8%	16.9%	16.7%	17.2%	17.5%	21.5%	16.6%
Ratio de Capital Nivel 1	15.8%	15.0%	14.9%	13.8%	7.7%	12.1%	10.5%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	14.4%	14.7%	14.8%	15.1%	18.2%	18.5%	14.2%
Endeudamiento Patrimonial (veces)	4.11	4.29	4.25	7.03	8.28	9.09	6.99
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.44	4.32	4.17	4.93	4.48	5.04	4.41
Rentabilidad							
ROE 12M	0.2%	-3.4%	-8.4%	-17.1%	-56.5%	-29.3%	-5.7%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	14.2%	18.3%	19.4%	-8.2%	5.2%	-15.9%	16.1%
ROA 12M	0.0%	-0.6%	-1.6%	-2.6%	-6.6%	-3.9%	-0.6%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	2.6%	3.4%	3.6%	-1.5%	0.9%	-2.8%	2.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	47.9%	47.1%	44.7%	47.2%	31.8%	13.4%	53.3%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	54.6%	49.0%	54.6%	29.6%	53.7%	40.3%	59.4%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	4.9%	2.0%	-1.5%	-4.0%	-56.8%	-76.6%	-3.8%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	15.9%	21.2%	22.1%	-7.7%	10.6%	-4.3%	20.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	0.1%	-2.1%	-5.0%	-10.5%	-39.9%	-52.5%	-4.8%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	8.9%	12.8%	12.4%	-6.5%	3.9%	-5.3%	0.0%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	69.5%	69.5%	67.8%	75.2%	127.8%	141.5%	80.5%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	54.4%	49.8%	47.8%	53.1%	60.2%	63.7%	53.7%

Fuente: Financiera Qapaq, SBS / Elaboración: PCR